

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL.
ALCALÁ – VALLE DEL CAUCA.

LISTA DE ESTADOS.

ESTADO No. 006.

FECHA DE PUBLICACIÓN: FEBRERO 12 /2024.

RADICADO.	TIPO PROCESO.	DEMANDANTE.	DEMANDADO.	AUTO No.	ACTUACIÓN.
760204089001-2012-00011-00.	EJECUTIVO ALIMENTOS.	ANGELA ROCIO RIAÑO MENDEZ.	JHON EDISON RIOS CASTAÑEDA.	004 Familia. 09/02/2024.	LIQUIDA CRÉDITO Y ORDENA PAGO TÍTULOS JUDICIALES.
760204089001-2024-00001-00.	RESOLUCIÓN DE CONTRATO.	GUSTAVO RUBIO MONTOYA	CARLOS ALBERTO SALAZAR ROJAS	014 Civil. 09/02/2024.	INADMITE DEMANDA.
760204089001-2019-00190-00.	DIVISORIO	JUAN CARLOS VALENCIA TRUJILLO	SULIMA NIDREY SURELLI Y OTRA	015 Civil. 09/02/2024.	APRUEBA INFORMES DE GESTIÓN Y NIEGA SOLICITUD.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL.
ALCALÁ, VALLE DEL CAUCA.

760204089001-2020-00162-00.	EJECUTIVO SINGULAR.	GASES DE OCCIDENTE S.A. – E.S.P.	MARIA GRACIELA RUBIO LOPEZ	016 Civil. 09/02/2024.	APRUEBA INFORMES DE GESTIÓN Y NIEGA SOLICITUD.
760204089001-2021-00170-00.	EJECUTIVO SINGULAR.	CLAUDIA VIVIANA SALAZAR MARTINEZ.	GERMAN GARCIA GIRALDO	017 Civil. 09/02/2024.	APRUEBA INFORMES DE GESTIÓN Y REQUIERE.
760204089001-2022-00078-00.	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C	LUZ AMPARO NEIRA DIAZA	018 Civil. 09/02/2024.	CORRE TRASLADO Y NIEGA SOLICITUD.
760204089001-2022-00134-00.	EJECUTIVO HIPOTECARIO.	GABRIEL BENJAMIN AGRADO RESTREPO.	MARIA DULFAY RAMIREZ	019 Civil. 09/02/2024.	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
760204089001-2022-00122-00.	EJECUTIVO SINGULAR	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P	MARTHA NIDIA MARIN.	020 Civil. 09/02/2024.	CORRE TRASLADO INFORME DE SECUESTRE.

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. ALCALÁ, VALLE DEL CAUCA.
--	--

760204089001-2021-00149-00.	EJECUTIVO SINGULAR.	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS ASERCOOPI.	MARIA CONCEPCION LOPEZ DE RIOS	021 Civil. 09/02/2024.	ORDENA PAGO.
-----------------------------	---------------------	--	-----------------------------------	---------------------------	--------------

(Sin firma Ley 2213/2022, artículo 9)
JUAN PABLO ORDOÑEZ DELGADO.
Secretario.